que piensan elevar al Gobierno, encaminada á manifestar los graves perjuicios que á nuestra provincia puede ocasionar la aprobacion de los aranceles presentados por el Gobierno, si antes no se interesa la rebaja de las tarifas, tanto de Ferrocarriles como de consumos; se acordó á propuesta del Sr. Director, que en representacion de la Sociedad asuda dicho al sitio convocado, los Presidentes y Secretarios de las clases de Agricultura y de Comercio, en union de los demás señores Socios que deseasen concurrir á dicho acto, y para que represente caso necesario á esta Sociedad en Madrid para el asunto indicado por el Ateneo Mercantil, se nombre al Presidente de la Comision permanente en la Corte Excmo. Sr. D. Mariano Vergara.

Asociacion de Propiet. de Fincas Urbanas, de Bria.

Dada cuenta de las cartas que con fecha 8 y 16 del mes actual dirigió la Asociacion de Propietarios de Fincas Urbanas de Barcelona y de su Zona de Ensanche, acompañando datos concretos para demostrar los perjuicios que pueden irrogarse á la propiedad Urbana, si llega á reformarse la vigente ley de expropiacion, segun se pretende por una empresa mercantil; lesionando los derechos de propiedad en obras de un negocio; se acordó se conteste que esta Sociedad se ocuparia detenidamente de este importante asunto, coadyuvando de conformidad con las justas aspiraciones de aquella corporacion.

Admitido socio corresp.t D. Fermin Hernandez Amores, y propuesto presidente D. Luis Romero Saiz.

Seguidamente se procedió al sorteo fatal para la admision como socio corresponsal del Sr. D. Fermin Hernandez Amores, y resultando admitido; se acordó la expedicion del titulo, y que se le remita este con un ejemplar de los Estatutos. Asi mismo ha habiendo resultado favorables los informes reservados para la admision como socio residente del Sr. D. Luis Romero Saiz, Propietario y Teniente coronel de Ingenieros; se procedió al sorteo reglamentario, resultando ser los informantes, públicos, los Sres Hermos D. Juan, Perez Triguero y Elemenin.

(Entró el Sr. Contador.)

Cuenta de Caja de 1891.

Dada lectura á la comunicacion del Sr. Tesorero remitiendo acompañando documentada la cuenta general de Caja del año 1891, ya dada ya certificada conforme por el Sr. Contador segun se prescribe por los Estatutos, se acordó que pasase para su informe á una comision compuesta de los Sres Lesper, Guillen y Gomez Cortina.